

Ecos Diarios

Recepción de avisos:

Calle 56 / Nro. 3011

Teléfonos (02262)

43-0754 / 43-2400

E-mail:

administracion@

ecosdiarios.com

Horario de atención

al público:

de lunes a viernes

de 9 a 17

sábados de 9 a 12,30

Receptorías de participaciones fúnebres

Necochea

Florería Primavera

Calle 51 N° 2945

Tel. 42-4815

Receptorías en otras ciudades

Para la publicación de avisos y notas, dirigirse en las ciudades que se detallan a las agencias y agentes que se indican:

Buenos Aires

Agencia Olivé S.A.

Diagonal Roque Sáenz

Peña 852- 1° piso - (011)

4328-7896/8084/8368

La Plata

Agencia DIB (Diarios

Bonaerenses)

Calle 48 - Nro. 726

4° piso

Tel. (0221) 422-0084



Legales

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

consideren con derecho sobre el inmueble designado como, Circ. 1, Secc. E, Quinta 112, Manzana 112 C, Parcela 10, matrícula 12.956 (076), partida inmobiliaria 076-064176-6., a fin que en el término de 10 (diez) días, se presenten en autos a hacer valer sus derechos en expediente 63.918, bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensoría Oficial Departamental para que los represente. Necochea, 29 de noviembre de 2024.-

4/5

El Juzg. de 1° Inst.Civ.yCom. N°2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en 83 N°323, hace saber por DOS días que en los autos caratulados "CANADA Fernando Nicolás C/ MENNA Sergio Adrián S/ División de Condominio" N°58660 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente bien: Pick UP Marca VOLKSWAGEN Modelo 20L TDI 2013 Amarok Dominio MXI 454, 4X4 Motor N° CNE036423, Chasis 8AWD-B42H5DA043814, Año 2013. Se informa: Enajenador Mart Luis Angel Mascaró, domicilio constituido 68 N° 3153 Necochea, cel 2983-440095, domicilio electrónico 20049882956@cma.notificaciones, mail gmberti@hotmail.com. Precio de reserva \$15.216.000,00. Depósito en garantía \$760.800,00 a depositar en la cia. N°6177-027-5189818, CBU 0140354927617751898182 (BAPRO) CUIT 30-70721665-0 con antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramados: La primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramados subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Estado: La unidad se encuentra en buen estado de conservación, ubicada en Av. Alte. Brown N° 2349 de Quequén. Exhibición: 06/02/2025 de 10:00 a 11:00hs.

Fecha limite de acreditación de postores 07/02/2025 a las 10:00hs. INICIO DE LA SUBASTA: 12/02/2025 a las 10:00hs. FINALIZACIÓN: 26/02/2025 a las 10:00hs. Celebración de audiencia de adjudicación: 12/03/2025 a las 10:00hs. en la sede del Juzgado. Señala: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8% del valor de venta a cargo del comprador, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Para consulta de auto de subasta íntegro y cotejo de aspectos no enunciados en este edicto, ingresar a Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar), usuario "JCC2NECO" y contraseña "Juzgadocivil2!" y/o Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), donde se visualizan fotografías del bien a rematar. Necochea, 26 de Noviembre de 2024.- 5/6

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE NECOCHEA CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE BURGUEÑO OTILIA ELVIRA. NECOCHEA DE OCTUBRE DE 2024.- 5/7

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RIQUELME SAEZ, ERNA LUISA.- Necochea, 3 de diciembre de 2024.- 5/7

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de EVANGELISTA ELBA MARIA . Necochea, de Noviembre de 2024 .- 5/7

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAISI HUGO DOMINGO.5/5

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. MATTII Orlando Daniel, MAGISTRADO SUPLENTE Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTEY MIRTA RAMONA. Necochea, de diciembre de 2024.- 5/7

Los cinco grandes f... cinematográficos d...

'Furiosa: de la saga Mad Max'

Cuando todo el mundo parecía haberse olvidado de George Miller, el director regresó al universo que había creado a finales de los años setenta para insuflarle una nueva vida. En ese sentido, todo lo que ocurrió con Mad Max: Furia en la carretera resultó apoteósico. La cinta se convirtió en un clásico casi inmediato, pero lo más importante es la forma en la que el director le dio un giro radical a toda la saga al poner como protagonista a una mujer, Imperator Furiosa.

Nueve años después llegó Furiosa: de la saga Mad Max, la cinta encargada de inaugurar la pasada 77.ª edición del Festival de Cannes. Protagonizada por Anya Taylor-Joy, esta nueva cinta se convertía en una suerte de narración sobre la versión juvenil de Furiosa. Pese a que era uno de los estrenos más esperados de la temporada, la cinta de Miller solo recaudó 173 millones de dólares en la taquilla global (con unos escasos 68 millones en Estados Unidos), una cifra que apenas superó su presupuesto de 168 millones de dólares. Para más inri, tampoco generó tanta conversación como su predecesora, cayendo rápidamente en el olvido una vez se despidió de las salas de cine.

'Joker: Folie à Deux'

Fue una sorpresa, o quizá no tanto, que al ser comercializada como un musical encontrase el rechazo que obtuvo en salas. Joker: Folie à Deux se estrenó en taquilla dando la nota, aunque en este caso, la entonación fue de corte negativo. La secuela de Joker (2019), vencedora del León de Oro en el Festival de Venecia, recaudó menos de 40 millones de dólares en su primer fin de semana, una cifra un tanto baja que ha culminado con un total de 206 millones de dólares en la taquilla global. Como en el caso de Furiosa: de la saga Mad Max, es una cifra que apenas supera su presupuesto.

Este dato entronca con la recaudación de la cinta original, también protagonizada por Phoenix, que fue una auténtica revelación para la audiencia, llegando a superar la barrera de los mil millones de dólares en taquilla. Subversiva y diferente, situando al Joker como una persona con enfermedades mentales, la película bebió de un éxito sin precedentes.

El problema con Joker: Folie à Deux no sólo es sus bajos números en taquilla, también su elevado presupuesto: la secuela, con Joaquin Phoenix y la incorporación de Lady Gaga, costó a la productora unos 200 millones de dólares -más 100 más en promoción y distribución-. Según estima Variety, la segunda película basada libremente en el villano de

DC podría costarle millones de dólares esperada, pero de la cinta vapuleada por recibió una media Tomatoes y una cal la encuesta elabora

'El espec...

La nueva peli (Atómica, Deadp de los fracasos má global pese a cont cinematográficos: el filme, estrenado interpreta a un do cine que se ve inv tura real. El espec a un público amp pero la cinta no su en la taquilla glob caudado 181 millo hasta ahora desc presupuesto ha in mínimas, pues est dólares.

¿Puede triunf ha publicado? Arg dientes para sorte Elly Conway, un sin saber nada, no ya contaba con a thew Vaughn, que Kingsman. La cir de dólares y con millones, quizá el

Se convirtió todo lo relaciona Madame Web, co los 100 millones contando con un 80 y los 100 mill espectadores, sir de un puré se tra la historia de Cas yórkina que tras que podría tener entre ellas la cla También que es peligroso hombr otras jóvenes qu nes descubriem universo de Spi

SUDOKU

Complete cada tablero (subdividido en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas verticales y horizonta-



Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

CAPUTO LUIS RAFAEL C/TAVELLA NANCY IVANNA S/INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS

POR 2 DÍAS - El Juzg. de Paz Letrado de Pila del Dpto. Judicial Dolores, hace saber en autos: "Caputo Luis Rafael c/Tavella Nancy Ivanna s/Incidente de Ejecución de Honorarios", Expte. N° 6369/023 que el Martillero Luis R. Caputo, T° III, F° 156 del CMD, Monotributista, subastará electrónicamente el automotor marca BMW, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo 002-320I, Motor Marca BMW N° B280I838N46B20BD, Chasis Marca BMW N°WBAPG5104BA165324, Dominio JQH 124, año 2010. Base: \$1.966.470. Al contado y mejor postor. INICIO DE SUBASTA 21/3/2025 A LAS 11:00 HS. FINALIZA 3/4/2025 A LAS 11:00 HS. Fecha de Acreditación de postores hasta el día 18/3/2025 a las 10 hs. Fecha de publicación virtual: 17/2/2025 a las 11 hs. Fecha de Exhibición del bien: 21/2/2025 de 11 hs. a 12 hs. en Av. Hipólito Yrigoyen N° 1678 de Gral. Belgrano. Audiencia de Adjudicación: 11/4/2025 a las 11 hs. Depósito en Garantía: \$98.323,50. Honorarios Martillero: 10% con más el 10% de ap. prev. a cargo del comprador. Los usuarios deberán preinscribirse a la subasta desde su cuenta y abonar el depósito en garantía. Una vez realizadas ambas acciones, para transformarse en postor y obtener el código de puja deberán remitir el comprobante para validar el pago a la Seccional Dolores del Registro de Subastas Judiciales por correo electrónico: subastas-do@scba.gov.ar para solicitar un turno a ese efecto. Devolución de los depósitos en garantía: art. 39 Regl. Ac. 3604 y modif. Introd. por Ac. 3875 (22-11-2017), por la cual a aquellos oferentes que no resultaron ganadores y no hubieren ejercido reserva de postura, les serán devueltas mediante transferencia bancaria electrónica a la cuenta denunciada al momento de inscribirse. Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. En el supuesto de que tal opción no se hubiera ejercitado, el órgano jurisdiccional interviniente lo devolverá de oficio -por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior- luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del artículo 573 del CPCC. El depósito en garantía deberá realizarse al menos tres días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica en la Cuenta Judicial N° 6906-027-0500432/2, CBU 01404474-27690650043226 abierta en el BAPRO, Sucursal Pila. La venta se efectúa libre de impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones que serán soportadas por el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión. No se admite la cesión del boleto ni la compra en comisión. La audiencia de adjudicación se realizará en la sede del Juzgado, Centro Cívico de la ciudad de Pila. En tal acto, el adjudicatario deberá concurrir muniéndose del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% correspondiente a aportes de ley. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal y electrónico en el radio del juzgado. En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC. de postor remiso, perdiendo las sumas depositadas y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. Datos complementarios Información de Interés: Aquellos interesados en participar de la subasta deberán encontrarse previamente registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema. Consultas: Registro de Subastas Judiciales -Seccional Dolores, sito en calle Sarmiento N° 166 de Dolores, tel. (02245) 441593/94/96/97/98/99. Los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información al martillero vía WhatsApp al teléfono 2243-587895 o al correo electrónico lcremates@hotmail.com. Pila, diciembre de 2024. Escala Patricia Magdalena, Secretario.

dic. 6 v. dic. 9

CAÑADA FERNANDO NICOLÁS C/MENNA SERGIO ADRIÁN S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en 83 Nº 323, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Cañada Fernando Nicolás c/Menna Sergio Adrián s/División de Condominio", Nº 58660, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente bien: Pick UP Marca Volkswagen Modelo 20L TDI 2013 Amarok Dominio MXI 454, 4X4 Motor Nº CNE036423, Chasis 8AWDB42H5DA043814, Año 2013. Se informa: Enajenador Mart Luis Angel Mascaró, domicilio constituido 68 Nº 3153, Necochea, cel 2983-440095, domicilio electrónico 20049882956@cma.notificaciones, mail gmberti@hotmail.com. Precio de reserva \$15.216.000,00. Depósito en garantía \$760.800,00 a depositar en la cta. Nº 6177-027-5189818, CBU 0140354927617751898182 (BAPRO), CUIT 30-70721665-0, con antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Estado: La unidad se encuentra en buen estado de conservación, ubicada en Av. Alte. Brown Nº 2349 de Quequén. Exhibición: 06/02/2025 de 10:00 a 11:00 hs. Fecha límite de acreditación de postores 07/02/2025 a las 10:00hs. INICIO DE LA SUBASTA: 12/02/2025 A LAS 10:00 HS. FINALIZACIÓN: 26/02/2025 A LAS 10:00 HS. Celebración de audiencia de adjudicación: 12/03/2025 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Señá: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8 % del valor de venta a cargo del comprador, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Para consulta de auto de subasta íntegro y cotejo de aspectos no enunciados en este edicto, ingresar a Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar), usuario "JCC2NECO" y contraseña "Juzgadocivil2!" y/o Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), donde se visualizan fotografías del bien a rematar. Necochea, 3 de diciembre de 2024.

dic. 6 v. dic. 9

GUSTAVO FIORDA MAQUINARIAS S.A. C/TERNURITA S.A. Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Nº Uno de Tres Arroyos, Dpto. Jud. de Bahía Blanca, Secret. Única, hace saber que la Martillera Marina Balbuena, Coleg. 1773 del CMCPBB, designada en autos caratulados "Gustavo Fiorda Maquinarias S.A. c/ternurita S.A. y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 37157; rematará mediante subasta pública electrónica, de contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentran; cinco inmuebles individualmente y en distintas proporciones, a saber: 1) 2/3 partes sobre el total fracción de campo ubicada en Partido de Bragado Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parc. 843, Part. Inmob. 7853, Matr. 3299. COMIENZO DE SUBASTA 14 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 10:00 HS. Y FINALIZACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 10:00 HS. Exhibición del bien 4 de febrero de 2025 de 10:00 hs. a 10:30 hs. 2) 2/3 partes sobre el total fracción de campo ubicada en partido de Bragado Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parc. 845, Part. Inmob. 17531, Matr. 3298. COMIENZO DE SUBASTA 14 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 HS. Exhibición del bien 4 de febrero de 2025 de 10:30 hs. a 11:00 hs. 3) 100% fracción de campo ubicada en partido de Bragado Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parc. 846, Part. Inmob. 8416, Matr. 11898. COMIENZO DE SUBASTA 21 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9:00 HS. Y FINALIZACIÓN 11 DE MARZO DE 2025 A LAS 9:00 HS. Exhibición del bien 11 de febrero de 2025 de 10:00 hs. a 10:30 hs. 4) 100% fracción de campo ubicada en partido de Bragado Nomenclatura Catastral; Circ. VIII, Parc. 851, Part. Inmob. 955, Matr. 17513. COMIENZO DE SUBASTA 21 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZACIÓN 11 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Exhibición del bien 11 de febrero de 2025 de 10:30 hs. a 11:00 hs. 5) 1/3 parte sobre el total fracción de campo ubicada en partido de Bragado Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parc. 903, Part. Inmob. 816, Matr. 640. COMIENZO DE SUBASTA 21 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZACIÓN 11 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HS. Exhibición del bien 11 de febrero de 2025 de 11:30 hs. a 12:00 hs. La base de subasta para los distintos inmuebles y en las proporciones indicadas será: Inmueble 1) \$77.928.400 (Matr. 3299); Inmueble 2) \$ 114.204.508 (Matr. 3298); Inmueble 3) \$189.209.200 (Matr. 11898); Inmueble 4) \$262.819.963,33 (Matr. 17513); Inmueble 5) \$163.725.187,03 (Matr. 640). Ocupación; inmuebles 1 y 2 sin ocupantes; Inmueble 3 ocupado por Jorgelina Bibiana Dorsi quien manifiesta que ocupa el inmueble en carácter de prestado con su concubino José Martín Pasqualotto y sus dos hijas mejores de edad y acompaña Contr. Arrendam; Inmueble 4 sin ocupantes al momento de la diligencia y acompaña Contr. Arrendam; Inmueble 5 desocupada sin edificaciones y una persona efectuado trabajos de disco. Depósito en garantía: Todo oferente que haya cumplido con la inscripción general como postor en el RGSJ y desee participar en la presente subasta deberá depositar un monto equivalente al 5% de la base de cada uno de los inmuebles, a saber: Inmueble 1) \$3.896.420 (Matr. 3299); Inmueble 2) \$ 5.710.225,40 (Matr.3298); Inmueble 3) \$9.460.460 (Matr. 11898); Inmueble 4) \$ 13.140.998,17 (Matr. 17513); Inmueble 5) 8.186.259,35 (Matr. 640); monto que no será gravado por impuesto o tasa alguna con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la subasta, por cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero a la cuenta judicial de autos. Ofertas y cuadro de tramos de pujas: Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base, los tramos subsiguientes en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Cuenta Judicial: A los fines de la realización de los depósitos en garantía y de precio en su oportunidad se informa cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tres Arroyos, Cuenta Judicial 027-5138437, CBU 0140334127620551384373; perteneciente a estos autos. Comisión Martillera: Facúltese a la martillera a exigir el 3% de comisión con más aportes previsionales e iva, que deberá encontrarse cumplido como requisito necesario al momento celebrarse el acta de adjudicación. Acta por secretaria: Conf. art. 38 Ac 3604, la martillera y el/los adjudicatario/s deberán hacerse presentes en la sede del Juzgado, sito en Brandsen 354 de Tres Arroyos; el día 26 de marzo de 2025, en los siguientes horarios: Inmueble 1, 10 hs.; Inmueble 2, 10:30 hs.; Inmueble 3, 11:00 hs.; Inmueble 4, 11:30 hs.; Inmueble 5, 12:00 hs. El/los adjudicatario/s deberán presentarse a dicha audiencia munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, seña, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta; en el mismo acto constituirá domicilio legal a los efectos pertinentes. Condiciones generales: seña: Al momento de la celebración del acta de adjudicación, el adquirente en subasta deberá acreditar el cumplimiento del depósito efectuado a la cuenta de autos, en concepto de seña, que será por el equivalente al 20% del precio de compra del bien (conf. art. 575 CPCC). Déjese constancia que la suma referida no podrá ser integrada con el 5% dado en concepto de Depósito en Garantía y abonada también en ese lapso la comisión y aportes de martillera. Se permite la cesión de Acta de Adjudicación. En caso de compra en comisión dar cumplimiento arts. 581 582 CPCC y art. 21 3er.paff. Ac. 3604 SCBA. En su defecto se lo tendrá al